

La demanda en La Haya según Rodríguez Elizondo

Es probable que el autor de *De Charaña a La Haya* esté, en su desconfianza del nacionalismo, tan en “minoría” en el establishment chileno como lo estoy yo en el mío. Pero el ciudadano común de ambos lados le encontraría mucho sentido a la idea de superar estos anacrónicos enfrentamientos y buscar una salida inteligente que permita a todos ganar haciendo concesiones.

Por Alvaro Vargas Llosa

El libro de José Rodríguez Elizondo es lo que imaginé que sería: un recuento bien informado del camino que condujo a la demanda peruana ante el tribunal de La Haya, una exposición cuidadosa de los antecedentes jurídicos y políticos, y un pedido, hecho en términos prudentes, para que los políticos superen la tara nacionalista y usen la imaginación a fin de encontrar una solución tripartita: es decir, que incorpore en la negociación general, por primera vez, a Chile, Perú y Bolivia.

Todo esto caerá en saco roto por ahora y es probable que Rodríguez Elizondo esté, en su desconfianza del nacionalismo, en “minoría” en el establishment de su país como lo estoy yo en el mío. Pero tengo la absoluta convicción de que el ciudadano común de ambos lados le encontraría mucho sentido a la idea de superar estos anacrónicos enfrentamientos y buscar una salida inteligente que permita a todos ganar haciendo concesiones. También sé que, fuera de los reflectores, la mayor parte de los miembros de esos dos establishments son más razonables que cuando hay de por medio luces y taquígrafos. Y estoy seguro, por tanto, de que tarde o temprano la negociación definitiva ocurrirá, porque comparto con el autor la previsión de que La Haya no emitirá un fallo totalmente “nítido”.

La génesis de la causa peruana, facilitada por la poca visión de largo alcance de la parte chilena, es, como la de tantas causas nacionales, mucho menos “histórica” de lo que se cree. El libro muestra que durante muchos años el Perú aceptó la delimitación marítima existente, aun si, en privado, le era incómoda. El decreto supremo de Bustamante Rivero y García Sayán, Presidente y canciller, en 1947, es claro en cuanto que las 200 millas de mar territorial peruano serán medidas “siguiendo la línea de los paralelos geográficos”. Se refiere a la



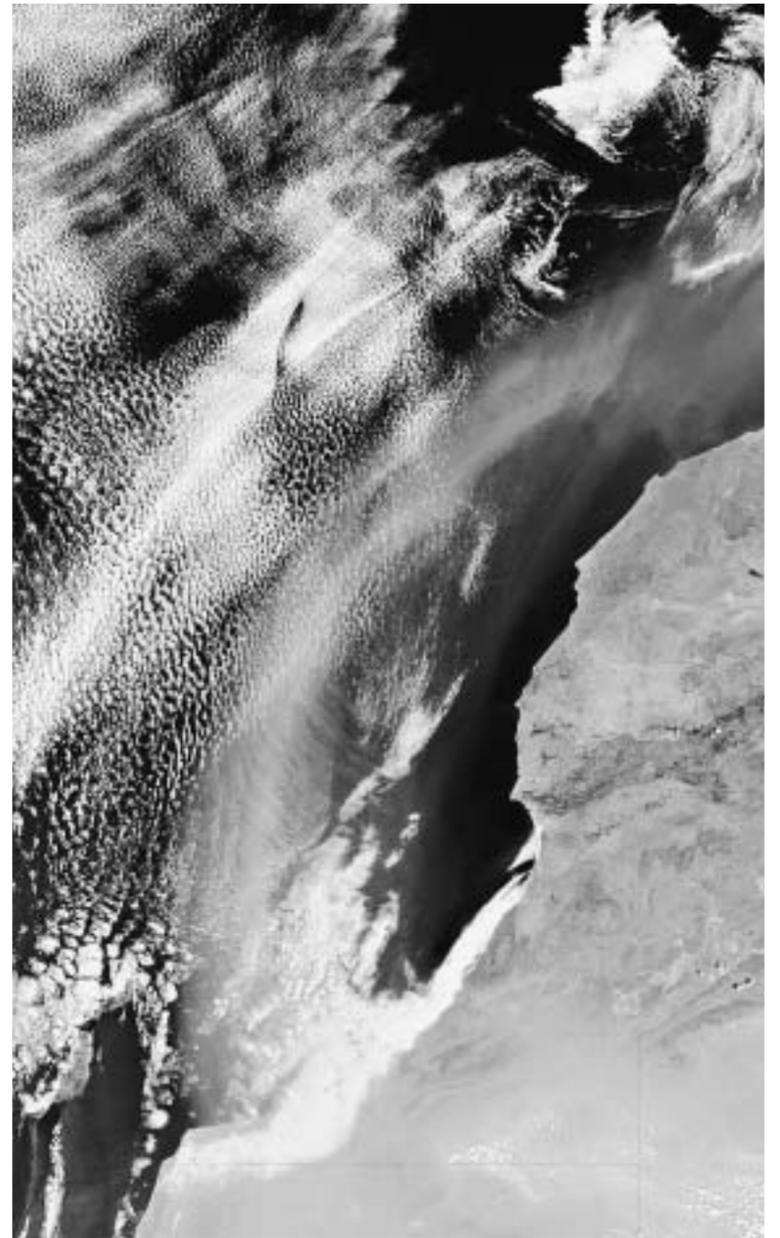
“De Charaña a La Haya”

del periodista y ex embajador José Rodríguez Elizondo, desmenuza con detalles el origen de la controversia política-jurídica que enfrenta Perú y Chile en tribunal internacional

frontera con Ecuador y a la frontera con Chile. Por tanto, en 1947 se aceptaba, bajo el gobierno de un mandatario democrático con alta experiencia jurídica, que el paralelo era la frontera marítima. Luego, la Declaración de Santiago Sobre Zona Marítima, en 1952, y el Convenio sobre Zona Especial Fronteriza Marítima, en 1954 –mucho más el segundo que la primera– tácitamente aceptaron el statu quo. En ese caso la aceptación tácita vino de la dictadura de Manuel Odría que había derrocado a Bustamante.

Muchos “expertos” en el Perú creen que Lima debilita su posición si admite esto. Pero es una negación que choca con hechos bastante macizos. Infinitamente más sólida es la posición del Perú si cuestiona la actitud de los gobiernos del país en el pasado que si cuestiona la aceptación explícita del decreto de 1947 y la tácita de los acuerdos de los años 50. En materia de derecho y diplomacia, hay que ser serios si se quiere lograr objetivos.

La evolución o cambio de la posición del Perú se empieza a gestar con



ella; el de Fujimori nunca la hizo suya; el de Valentín Paniagua no la mencionó, y el de Alejandro Toledo empezó ignorándola por completo hasta que en 2002 la acogió. De allí en adelante, la historia es conocida.

¿Qué significa todo esto? Que la causa marítima peruana fue obra de individuos nacionalistas premunidos de armas psicológicas poderosas –en este caso una herida histórica abierta y un mapa que se ve muy injusto– que lograron ir acorralando al establishment hasta que los políticos, por miedo o conveniencia, la agitaron hasta hacerla inevitable.

Del lado chileno, lo que hubo es incapacidad para entender que la diplomacia debe moverse en un espacio más amplio que el jurídico y más imaginativo y dinámico que el del statu quo heredado cuando las circunstancias así lo exigen y es posible con ello evitar males mayores. En esto, *De Charaña a La Haya* es un libro corajudo, porque le dice a la dirigencia chilena: usted pudo tener la razón positiva, el de las cosas como son, pero descuidó la normativa: como

de Paz Estenssoro y Pinochet en 1985, y entre Jorge Quiroga y Ricardo Lagos en 2001, el Perú contraatacó de una forma u otra. Y por eso mismo, ahora que el Perú planteó la demanda internacional, Bolivia, mediante declaraciones de Evo Morales, ha cuestionado al Perú.

Solución tripartita

Se echa en falta, en el libro, una exploración más a fondo de las posibles soluciones que el autor glosa hacia el final, pero la idea que preside esa glosa –la necesidad de una salida tripartita y negociada– es muy convincente. Entre las posibles soluciones, se menciona rápidamente la salida de Bolivia al mar por un paralelo que corra a lo largo de la Línea de la Concordia, por toda la zona de Arica, dividiendo entre el Perú y Bolivia la franja marítima creada por la existencia de dos puntos, el de la Concordia en la orilla del mar y el del Hito 1 a casi 200 metros, de los que salen los respectivos paralelos. Otra propuesta sugiere una administración integrada de los tres países que permita a Bolivia acce-

La causa marítima peruana fue obra de individuos nacionalistas premunidos de armas psicológicas poderosas –en este caso una herida histórica abierta y un mapa que se ve muy injusto– que lograron ir acorralando al establishment hasta que los políticos, por miedo o conveniencia, la agitaron hasta hacerla inevitable.

la impugnación de un grupo de militares velasquistas, en especial el almirante Guillermo Faura, autor de un libro sobre este mismo asunto publicado en 1977, aunque había desde antes una corriente tenue en el Estado peruano en favor de ello, como lo sugiere la ley petrolera de los años 50 que hablaba de “200 millas constantes” desde la costa.

Desde entonces, la posición sufrió altibajos: el gobierno de Alan García en los 80, el primero en plantearla a Chile formalmente, no insistió mucho

deben deber ser, si puedo invocar la famosa distinción que hacían desde Maquiavelo hasta David Hume. Y no supo entender que el Protocolo Complementario de 1929, que exigía el visto bueno peruano para una salida boliviana al mar por territorios que habían sido del Perú, era una trampa mortal para quien quisiera actuar sin imaginación.

Por eso, cada vez que hubo un acercamiento en Chile y Bolivia –entre Augusto Pinochet y Hugo Banzer en 1975, entre los cancilleres

der al mar, al Perú acceder tanto a un mar que ahora es sólo chileno como al triángulo formado por la duplicidad de paralelos, y Chile obtendría a cambio acceso a recursos energéticos e hidráulicos que tanto ansía.

De libros como éste sugirá, cuando se apague el sonido y la furia de los nacionalismos enfrentados, la solución definitiva. Pero pasará tiempo, porque, como dice el autor, todavía “ni Chile ni el Perú han conquistado el nivel de desarrollo cultural necesario para complejizar la historia”. **R**